

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial de Soacha, certifica que el proyecto:

BPIN

2024257540029

Mejoramiento de las acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la Salud Pública de Soacha

Previa viabilidad expedida por la Secretaria de salud

Eje Estratégico
Plan:

Defensa de la vida, seguridad y convivencia – Ecosistema inteligente

Nombre de
Programa MGA:

Inspección, vigilancia y control

Código de
Programa:

1905

Temática de
Desarrollo: Salud

CODIGO META SECRETARIA	SS - 08
CÓDIGO PRODUCTO MGA	1905054-1905025-1905023-1905052-1905028-1905023

FUENTE RECURSO	CCPET	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.025.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.127 - 50	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00
SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.023.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.89 - 50	\$ 80.600.000,00	\$ 135.159.965,89	\$ 80.600.000,00	\$ 80.600.000,00
ORDINARIO	0111 - 2.3.19.05.023.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.89 - 2	\$ 30.900.000,00	\$ 27.507.392,00	\$ 21.435.000,00	\$ 30.000.000,00
SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.026.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.87 - 50	\$ 50.000.000,00	\$ 145.000.000,00	\$ 68.583.028,00	\$ 88.583.028,00
SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.054.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.89 - 50	\$ 90.000.000,00	\$ 119.680.068,80	\$ 90.000.000,00	\$ 92.784.121,00
ORDINARIO	0111 - 2.3.19.05.054.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.89 - 85	\$ 52.115.718,80	\$ 55.013.352,77	\$ -	\$ -
SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.028.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.103 - 50	\$ 218.176.020,68	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00
ORDINARIO	0111 - 2.3.19.05.054.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.89 - 2	\$ 36.900.000,00	\$ 53.577.392,00	\$ 40.000.000,00	\$ 60.000.000,00
SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.052.08.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.91 - 50	\$ 252.989.662,17	\$ 200.000.000,00	\$ 143.400.000,00	\$ 143.400.000,00

Se encuentra ACTUALIZADO en el BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por VALOR TOTAL: **\$ 3.107.004.749,71**

Dada en Soacha, Cundinamarca, el día 7 de enero de 2025


SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial


Carlos Navarro
Profesor
Banco de Proyectos Planeación


Carlos Navarro
Profesor
Banco de Proyectos Planeación

R/Dubrio L
07. enero 2025



Soacha, Cundinamarca, Enero 3 de 2025

SSSD- 0008 -2025

Señores

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Dirección de Desarrollo Económico

Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

Soacha, Cundinamarca

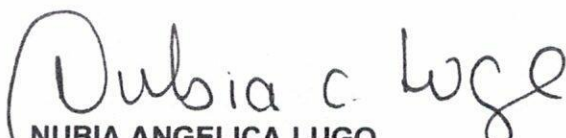
Ref.: Actualización Proyecto BMP2024257540029

Acorde a lo establecido en el Plan de Desarrollo Social, económico, Ambiental y Obras Públicas de Municipio de Soacha vigencia 2024-2027 **"EL DESARROLLO ES EL PLAN"** y en el Plan territorial de salud para el Municipio de Soacha vigencia 2024-2027, me permito actualizar el proyecto **BPIN-2024257540029 -Mejoramiento de las acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la Salud Pública de Soacha.** Se anexa la siguiente información:

Documentos Requeridos	Folio
1. Certificación Viabilidad Actualización ES-01-F09	X
2. Justificación de la Actualización ES-01-F10	X
3. Presupuesto oficial actualizado ES-01-F11	X
4. Calculo de beneficios ES-01-F07 (si se requiere)	
5. Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros (si se requiere)	
6. Descripción otros anexos:	
7. MGA en medio magnético	
8. EBI impresa	

Lo anterior con el fin de ser **Actualizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.**

Atentamente;


NUBIA ANGELICA LUGO
SECRETARIO DE SALUD

Proyectó: NATALIA MÁRQUEZ VELÁSQUEZ– Directora de Salud Pública
Revisó: NATALIA MÁRQUEZ VELÁSQUEZ– Directora de Salud Pública



1. NOMBRE DEL PROYECTO BPIN-2024257540029- Mejoramiento de las acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la Salud Pública de Soacha
2. TIPO DE ACTUALIZACIÓN Actualización por costos o fuentes de financiación.
 Actualización por reformulación.
3. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN El Proyecto se actualiza conforme al decreto 0123 del 11 de Diciembre de 2024 "POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, SE DETALLAN LAS APROPIACIONES Y SE CLASIFICAN Y DEFINEN LOS GASTOS"
4. PLAZO DE EJECUCIÓN 2025

6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO
4.1 Gestión de financiación:
 Nacional: Departamental: Muni[?]: Otro:
 Entidad: MUNICIPIO DE SOACHA
4.2 Gestión de cofinanciación:
 En gestión Gestionado: No aplica:

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos fut y fuentes de financiación:

ACTIVIDAD	FUENTE	CÓDIGO CCPET	2024	2025	2026	2027
Realizar los procesos de inspección, vigilancia y control a las empresas del municipio con el fin de identificar enfermedades laborales, entre otras, aumentando la gestión y prevención de situaciones preventivas de origen laboral en el territorio	SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.025.08.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.02.127 - 50	\$ 80 000 000,00	\$ 80 000 000,00	\$ 80 000 000,00	\$ 80 000 000,00
Garantizar los procesos de inspección, vigilancia y seguimiento a la implementación de las GPC de enfermedades oncológicas no transmisibles en el territorio	SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.023.08.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.02.89 - 90	\$ 80 600 000,00	\$ 135 159 966,69	\$ 80 600 000,00	\$ 80 600 000,00
Garantizar los procesos de vigilancia y seguimiento a la salud bucal en el territorio	ORDINARIO	0111 - 2.3.19.05.023.08.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.02.88 - 2	\$ 30 900 000,00	\$ 27 507 392,00	\$ 21 435 000,00	\$ 30 000 000,00
Realizar las acciones para el seguimiento a Tuberculosis y Lepra en el territorio	SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.028.08.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.02.87 - 50	\$ 50 000 000,00	\$ 145 000 000,00	\$ 66 583 028,00	\$ 86 583 028,00
Garantizar la implementación de la estrategia de enfermedades prevenibles de la infancia AIEPI para el desarrollo integral de niñas y niños, y el seguimiento en enfermedades inmunoprevenibles	ORDINARIO	0111 - 2.3.19.05.054.08.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.02.88 - 50	\$ 90 000 000,00	\$ 119 680 068,60	\$ 90 000 000,00	\$ 92 784 121,00
Garantizar la vigilancia GESTIÓN DEL RIESGO y prevención (Consumo y aprovechamiento) de los alimentos, Calidad e inocuidad de los alimentos para garantizar el derecho humano a la alimentación en el territorio	SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.028.08.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.02.103 - 50	\$ 218 176 020,68	\$ 100 000 000,00	\$ 100 000 000,00	\$ 100 000 000,00
Realizar procesos de inspección, vigilancia y control de las acciones dirigidas a la atención con calidad de la población con discapacidad en el territorio	ORDINARIO	0111 - 2.3.19.05.054.08.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.02.88 - 2	\$ 36 900 000,00	\$ 53 577 392,00	\$ 40 000 000,00	\$ 60 000 000,00
Realizar las acciones de vigilancia epidemiológica de los programas de vigilancia en salud pública mediante la aplicación de los subprogramas notificación, incluyendo vigilancia comunitaria salud de pueblos y comunidades étnicas y campesinas mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	SGP-SALUD PUBLICA	0111 - 2.3.19.05.052.08.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.02.91 - 50	\$ 252 989 662,17	\$ 200 000 000,00	\$ 143 400 000,00	\$ 143 400 000,00
TOTAL POR AÑO			\$ 891.681.401,65	\$ 915.938.171,06	\$ 624.018.028,00	\$ 675.367.149,00
TOTAL PROYECTO			\$ 3.107.004.749,71			

7. ALINEACION PLAN DE DESARROLLO
 Articulación Plan de Desarrollo Nacional: "Colombia: Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"
 Programa: 1006 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
 Transformación: 2. Seguridad humana y justicia social
 Pilar: 02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar
 Catalizador: 01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo
 Componente: e. Acceso equitativo a medicamentos dispositivos médicos y otras tecnologías
 Articulación Plan de Desarrollo Departamental: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN" (2024 - 2027)
 Línea Estratégica: 3.2.4.2.2. Línea estratégica "Comunidad"
 Programa/Apuesta: 3.2.4.2.2. Apuesta: Integridad Humana
 Articulación Plan de Desarrollo Municipal: "EL DESARROLLO ES EL PLAN 2024-2027"
 Línea estratégica: Defensa de la vida, seguridad y convivencia - Ecosistema inteligente
 Programa/Apuesta: Salud y protección social
 Programa PDM: Soacha. Gana en defensa de la vida, la convivencia y seguridad

Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
			2024	2025	2026	2027
6.1 Meta Plan de Desarrollo: Realizar 250 000 acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la salud pública en la Ciudad de Soacha	Numero e Porcentaje % #2.500		891 681 401,65	915 938 171	624 018 028	675 367 149
			3.107.004.749,71			

9. OTROS ANEXOS
 Elaboró y revisó: 
 NATALIA MÁRQUEZ VELÁSQUEZ
 Directora de Salud Pública
 Secretaria de Salud
 Aprobó: 
 NUBIA ANGELICA LUGO
 Cargo: Secretaria de Salud
 SECRETARIA DE SALUD



ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO:

ES-01-F02

Versión:

5.0

FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD
PROYECTO DE INVERSIÓN

Fecha de Aprobación

DD

MM

AA

25

11

2021

Secretario (a) o Director de despacho

CERTIFICA QUE EL PROYECTO:

Mejoramiento de las acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la Salud Pública de Soacha

Cumple con el análisis de viabilidad al cumplir con el ajuste a los lineamientos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo; así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	CUMPLI <input checked="" type="checkbox"/>
Viabilidad Metodológica	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios.	CUMPLI <input checked="" type="checkbox"/>
Viabilidad Técnica	Se verificó que la estructuración técnica es adecuada, según las características propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verificó requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	CUMPLI <input checked="" type="checkbox"/>
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizó si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el coste de actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	CUMPLI <input checked="" type="checkbox"/>
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluó la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la presentación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	CUMPLI <input checked="" type="checkbox"/>

En Soacha, Cundinamarca, a los Tres (03) días del mes de enero de Dos mil Veinticinco (2025).

Aprobó

Revisó

NUBIA ANGELICA LUGO
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

NATALIA MÁRQUEZ VELÁSQUEZ
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud

Nombre del Proyecto: **Soacha de Salud** | Censo: **2018** | Fecha de Ejecución: **2018**

NOMBRE DEL PROYECTO	SUB-ESTRATEGIA	META DE RESULTADO	META DE RESULTADO (UNIDADES)	CÓDIGO COMPT	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	PRESUPUESTO AÑO 2018			PRESUPUESTO AÑO 2019			PRESUPUESTO AÑO 2020										
								UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL					
55 - Realizar 250 000 acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la salud pública en la Ciudad de Soacha	A Salud	Incrementar en 12% la cobertura en salud por asignamiento	100 000 acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la salud pública en la Ciudad de Soacha	0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Realizar los procesos de inspección, vigilancia y control a las empresas de alimentos y bebidas, en las que se aumentará la gestión y prevención de situaciones preventivas de origen laboral en el territorio.	1905025 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones preventivas de origen laboral en el territorio.	1905025	UNIDAD	1	\$ 80 000 000	80 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 80 000 000	80 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 80 000 000	80 000 000,00					
					TOTAL PRODUCTO 1	80 000 000,00																		
					0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Garantizar los procesos de inspección, vigilancia y control en el marco de la implementación de la GPC de enfermedades crónicas no transmissibles en el territorio.	1905023 - Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas preventivas.	1905023	UNIDAD	1	\$ 80 000 000	80 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 80 000 000	80 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 80 000 000	80 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 80 000 000	80 000 000,00
					0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Garantizar los procesos de vigilancia y control en el marco de la salud bucal en el territorio.	1905023 - Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas preventivas.	1905023	UNIDAD	1	\$ 27 507 392	27 507 392,00	UNIDAD	1	\$ 27 507 392	27 507 392,00	UNIDAD	1	\$ 27 507 392	27 507 392,00	UNIDAD	1	\$ 27 507 392	27 507 392,00
					TOTAL PRODUCTO 2	111 800 000,00																		
					0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Realizar las acciones para el seguimiento a Tuberculosis y Lepa en el territorio.	1905023 - Servicio de gestión del riesgo para abordar enfermedades emergentes, reemergentes y zoonosis y desastres.	1905023	UNIDAD	1	\$ 50 000 000	50 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 50 000 000	50 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 50 000 000	50 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 50 000 000	50 000 000,00
					TOTAL PRODUCTO 3	50 000 000,00																		
					0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Garantizar la implementación de la estrategia de enfermedades prevenibles de la salud pública en el marco de la promoción de la salud.	1905040 - Estrategias de promoción de la salud implementadas.	1905040	UNIDAD	1	\$ 90 000 000	90 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 90 000 000	90 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 90 000 000	90 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 90 000 000	90 000 000,00
					TOTAL PRODUCTO 4	142 116 718,00																		
					55 - Realizar 250 000 acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la salud pública en la Ciudad de Soacha	A Salud	Incrementar en 12% la cobertura en salud por asignamiento	100 000 acciones de inspección, vigilancia y control en el marco de la salud pública en la Ciudad de Soacha	0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Garantizar la vigilancia GESTIÓN DEL RIESGO y prevención de enfermedades de origen biológico, calidad biológica, calidad de alimentos para garantizar el derecho humano a la alimentación en el territorio.	1905025 - Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, biológico, calidad biológica, calidad de alimentos para garantizar el derecho humano a la alimentación en el territorio.	1905025	UNIDAD	1	\$ 218 176 020,00	218 176 020,00	UNIDAD	1	\$ 218 176 020	218 176 020,00	UNIDAD	1	\$ 218 176 020	218 176 020,00
TOTAL PRODUCTO 5	218 176 020,00																							
0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Realizar procesos de inspección, vigilancia y control de la salud pública con discapacidad en el territorio.	1905040 - Estrategias de promoción de la salud implementadas.	1905040	UNIDAD						1	\$ 40 000 000	40 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 40 000 000	40 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 40 000 000	40 000 000,00				
TOTAL PRODUCTO 6	40 000 000,00																							
0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Incrementar en 12% la cobertura en salud por asignamiento	1905040 - Estrategias de promoción de la salud implementadas.	1905040	UNIDAD						1	\$ 53 577 392	53 577 392,00	UNIDAD	1	\$ 53 577 392	53 577 392,00	UNIDAD	1	\$ 53 577 392	53 577 392,00				
TOTAL PRODUCTO 8	38 800 000,00																							
0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Incrementar en 12% la cobertura en salud por asignamiento	1905040 - Estrategias de promoción de la salud implementadas.	1905040	UNIDAD						1	\$ 92 784 121	92 784 121,00	UNIDAD	1	\$ 92 784 121	92 784 121,00	UNIDAD	1	\$ 92 784 121	92 784 121,00				
TOTAL PRODUCTO 9	92 784 121,00																							
0111-2.3.18.02.08.02.3.2.2	Incrementar en 12% la cobertura en salud por asignamiento	1905040 - Estrategias de promoción de la salud implementadas.	1905040	UNIDAD						1	\$ 100 000 000	100 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 100 000 000	100 000 000,00	UNIDAD	1	\$ 100 000 000	100 000 000,00				
TOTAL PRODUCTO 10	100 000 000,00																							

ESTADÍSTICO	TÉRMINO DE DESARROLLO	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	CODIGO DE PRODUCTO (CATALEGO)	INDICADOR PRODUCTOS (CATALEGO)	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	CODIGO DE PRODUCTO (INDICADOR DE PRODUCTO)	INDICADOR DE PRODUCTO (INDICADOR DE PRODUCTO)	PRESUPUESTO AÑO 2024			PRESUPUESTO AÑO 2025			PRESUPUESTO AÑO 2026					
									UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				0111. 3.3.19.06.002.01.1.1.02 .02.006.01.02.01.02.01.1	0111. 3.3.19.06.002.01.1.1.02 .02.006.01.02.01.02.01.1	Realizar las acciones de Vigilancia epidemiológica de los programas de salud pública, en el marco de la aplicación de los subprogramas de salud pública, en las comunidades salud de pueblos y zonas rurales, secciones LERITON y otras poblaciones por condición ya situación.	1905002 - Servicios de salud pública, implementación, implementación	190500200 - Servicios de salud pública, implementación, implementación	UNIDAD	1	111,400,000	113,400,000,000	UNIDAD	1	200,000,000	200,000,000,000	UNIDAD	1	143,400,000	143,400,000,000
		Aumentar en 10% la cobertura en salud por aseguramiento					43990442.2	300319784	UNIDAD	1	139,599,662.17	139,599,662,170	UNIDAD	1	PNV	PNV	UNIDAD	1	143,400,000	143,400,000,000
TOTAL PRODUCTO 7											139,599,662	139,599,662,170								
TOTAL PRODUCTOS VIGENCIA											\$	\$ 918,826,171.06			\$	\$ 918,826,171.06			\$	\$ 918,826,171.06
									VALOR TOTAL PRODUCTO			VALOR TOTAL PRODUCTO			VALOR TOTAL PRODUCTO					
									3,187,064,768.71			3,187,064,768.71			3,187,064,768.71					

Observaciones: El proyecto se ajusta conforme al Decreto 0123 del 11 de Diciembre de 2024

Elaboró y revisó

Natalia Marquez Velasquez
NATALIA MARQUEZ VELASQUEZ
 Directora de Salud Pública
 Secretaría de Salud

Aprobó
Dubia C. Lugo
DUBIA ANGELICA LUGO
 Secretario de Desacosto
 Secretaría de Salud